

ACTA N.º 277 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y siete minutos del día diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/1000-0023]

Esta solicitud ha sido retirada por el Grupo Parlamentario Popular.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 96, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 165, RELATIVA A CRITERIO SOBRE LOS ANUNCIOS E INTENCIONES DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INCREMENTAR LA TRIBUTACIÓN A LOS VEHÍCULOS DIESEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0096]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 16 de octubre de 2018, publicada en el BOPCA n.º 416, del día 17 de octubre siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 29 de octubre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria. [9L/1000-0016]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 320, relativa a respaldo al principio democrático de que en los ayuntamientos gobierne la lista más votada, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0320]
- . Interpelación N.º 169, relativa a criterios para permitir la venta del inmueble y la pérdida del edificio que albergó hasta 2016 el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas como dotación sanitaria de titularidad pública, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0169]
- . Pregunta N.º 439, relativa a estado en que se encuentra y medidas previstas para mejorar el mantenimiento del Centro de Visitantes de Picos de Europa de Sotama, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 415, de 16.10.2018). [9L/5100-0439]
- . Pregunta n.º 440, relativa a medidas previstas para la recuperación del lago Ándara en el Parque Nacional de Picos de Europa, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 415, de 16.10.2018). [9L/5100-0440]
- . Pregunta n.º 441, relativa a número de centros de secundaria donde se imparte la asignatura optativa de Cultura de Cantabria de tercero de ESO, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0441]
- . Pregunta N.º 442, relativa a número de alumnos que están cursando este curso académico la asignatura optativa de Cultura de Cantabria de tercero de ESO, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0442]

Las preguntas 439 y 440 y 441 y 442 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA. [9L/1000-0026]

Oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 405, de 17.09.2018) hasta las catorce horas del día 22 de octubre de 2018, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

B) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL N.º 9L/5100-0439 Y 9L/5100-0440, INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 22.10.2018, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA acceder a la solicitud de aplazamiento de las preguntas números 9L/5100-0439 y 9L/5100-0440 y comunicar el presente acuerdo los Grupos Parlamentarios y al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,